DIRECCION NACIONAL DE TALENTO HUMANO
ACCION DE PERSONAL

Apellidos	Nombres	Cédula	Código
FLORES GALLARDO	RICARDO DANIEL	0909594186	12409

Tipo Acción de Personal

NOMBRAMIENTO DE LIBRE REMOCIÓN

Datos Acción de Personal

Nro APA: 1 - 50 - 35

Fecha Elaboración: 01/06/2022

Explicación

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 17 LIT. C), ART. 85 DE LA LOSEP Y MEMORANDO NRO. NAC-DGEMGEI22-00000006, SE OTORGA EL NOMBRAMIENTO DE LIBRE REMOCIÓN A FLORES GALLARDO RICARDO DANIEL, SEGÚN LA SITUACIÓN PROPUESTA DE LA PRESENTE APA.

	Situación Actual		Situación Propuesta	
Regimen :			LEY ORGÁNICA DEL SERVICIO PÚBLICO	
Estructura :			DIRECCION GENERAL / SUBDIRECCION GENERAL DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO /	
Regional :		Cod. Puesto	S NACIONAL	Cod. Puesto
Partida :			00016608	8403
Grupo :				
Puesto :			SUBDIRECTOR/A GENERAL DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO	
G.O/Grado :			NJS7	
RMU:			4.283	

Rige a partir de	Hasta	N.- Dcto Habilitante
01 junio 2022		NAC-DG-006

Reemplazo de:

ACEPTACIÓN DE LA ACCIÓN DE PERSONAL

Firmado electrónicamente por:
RICARDO DANIEL FLORES GALLARDO

Firma del Servidor (a)

Firmado electrónicamente por:
FRANCISCO ADRIAN BRIONES RUGEL

DIRECTOR (A) GENERAL

Autoridad nominadora o su delegado:

Firmado electrónicamente por:
ALVARO HERNAN TOAPANTA GUAMBI

DIRECTOR (A) NACIONAL TALENTO HUMANO

Registro de la UATH:

Elaborado: Firmado electrónicamente por: ANA ELIZABETH SZ230618 Supervisado: Firmado electrónicamente por: CARMEN RAQUEL DUQUE ROMERO Revisado: Firmado electrónicamente por: OSMAN ELIDIO CARRION MALDONADO Aprobado: Firmado electrónicamente por: MARCIA CECILIA CRISANTO PERRAZO Fecha Impresión: 01/06/2022 9:27:18

DIRECCION NACIONAL DE TALENTO HUMANO

ACCION DE PERSONAL

POSESIÓN AL CARGO

Fecha: 01/06/2022

Ciudad: Quito

De conformidad con el artículo 231 de la Constitución de la República del Ecuador y el artículo 16 de la Ley Orgánica del Servicio Público, me posesiono en el cargo para el que he sido designado/a provisionalmente, según la información que consta en la presente acción de personal administrativa, por tal, juro lealtad al Estado Ecuatoriano.

En este mismo acto declaro que no me encuentro incurso/a en ninguna de las prohibiciones o causales que me impidan desempeñar el cargo; y, que los datos consignados en mi hoja de vida son auténticos y verdaderos, en caso de discrepancia o falsedad me sujetaré a las sanciones contempladas en las leyes y reglamentos competentes.

De igual manera, me someto a las evaluaciones respectivas y a cumplir a cabalidad con las actividades atinentes al cargo para el que he sido designado/a de forma provisional.

Además, declaro que he recibido el documento "Declaración de Confidencialidad y Reserva, Gestión de Información, Uso y Control de Recursos y Autorizaciones Especiales", el que me es plenamente aplicable y al que me someto en el presente acto.

Finalmente, autorizo que el personal de Talento Humano del SRI verifique mi información personal en los diferentes medios electrónicos e incluya en mi expediente los sustentos documentales generados en dicha verificación.

Firmado electrónicamente por:
RICARDO DANIEL FLORES GALLARDO

FIRMA DEL SERVIDOR (A)

FLORES GALLARDO RICARDO DANIEL

PROMESA DE LEY

Certifico, el Sr. / la Sra. / **FLORES GALLARDO RICARDO DANIEL**, prestó la promesa de ley previo al desempeño del cargo de conformidad a la información que consta en la presente acción de personal administrativa y se realiza el respectivo registro en la Unidad de Administración del Talento Humano conforme lo dispuesto por el artículo 18 de la Ley Orgánica del Servicio Público.

Firmado electrónicamente por:
CARMEN RAQUEL DUQUE ROMERO

FIRMA COORDINADOR NACIONAL DE SELECCIÓN, CONTRATACIÓN E INDUCCIÓN O COORDINADOR UATH ZONAL